

Oviedo, Luján PALACIOS

La muerte del oso pardo en la cordillera Cantábrica no tiene castigo. En los últimos años han sido varios, hasta una decena, los ejemplares que han aparecido sin vida como consecuencia de disparos o por la acción de venenos, pero ninguna de estas muertes ha llevado aparejada una sanción para los responsables. La lista de fallecimientos es larga, y en algunos casos, las muertes han obedecido a causas naturales. En otros, no. La Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica lleva un listado de los osos que han perecido en los últimos diez años, y la mayor parte falleció por causas relacionadas directamente con los humanos.

Los envenenamientos son la causa de mortandad más común. Así, en el año 2000 se encontró en Lugo a un macho joven envenenado con arbofurano; en junio de 2000 se repitió el caso en Degaña, con el fallecimiento de un macho adulto; en junio de 2001 apareció muerta una hembra adulta en Triollo, Palencia, envenenada con aldicarb, mientras que en septiembre de 2005 se detectó el caso de un oso joven en Cervera de Pisuerga, envenenado con el mismo producto. También en 2005 se registró un caso de envenenamiento en Somiedo. El caso más reciente tuvo lugar en agosto de 2007, con la aparición de un oso adulto envenenado también en Cervera de Pisuerga (Palencia).

Tanto el carbofurano como el aldicarb son utilizados como plaguicidas de manera habitual, y se han convertido en los venenos más frecuentes en la Cordillera. La legislación restringe su comercialización y regula de forma estricta su aplicación al estar incluidos en la categoría de muy tóxicos, pero se siguen utilizando.

A estos casos por envenenamiento hay que sumar la muerte por disparos de otros dos osos: uno en septiembre de 2005 en Polentinos (Palencia) y otro en mayo de 2006 en Burbia (León). En diciembre de 2007 apareció otro oso muerto en Resoba, en Palencia, por causas que aún no han sido determinadas.

En total, una decena de casos en los que no se han depurado responsabilidades, aún cuando el oso es una especie en peligro de extinción que se ha convertido en los últimos años en un símbolo de la lucha por la conservación y la lucha contra el furtivismo.

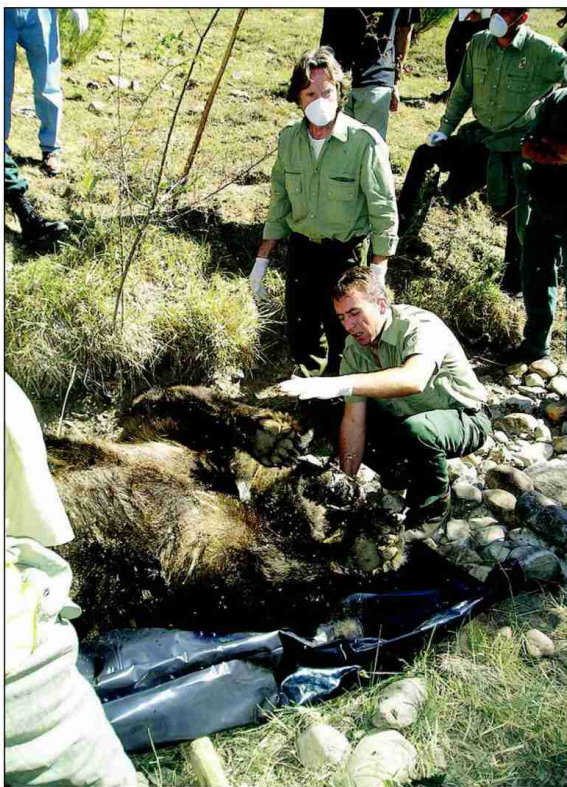
Javier Naves, biólogo de la Universidad de Oviedo y colaborador de la Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica, explica que la mayor parte de los casos se archivan de manera provisional, hasta que al cabo del tiempo acaban por prescribir. Y las muertes de estos animales, tal y como sostienen los expertos, son más importantes que los nacimientos para la conservación de la especie. Porque, además de los casos conocidos, se producen



Oso envenenado en Cervera de Pisuerga (Palencia) en agosto de 2007.

Osos, muertes sin castigo

Una decena de plantígrados ha muerto en los últimos años en la Cordillera por disparos o veneno sin que haya habido ninguna condena



Oso muerto por disparos en mayo de 2006 en Burbia (León).

otros fallecimientos «probables». La ecuación es sencilla: si cada osa fértil pare una media de dos crías, en la Cordillera debería haber muchos más de los 150 osos contabilizados en la actualidad. Muchos han muerto, y muchos casos no han llegado siquiera a conocerse, según indica Naves.

Las muertes que se han conocido y no se han aclarado destilan cierto aire de «impunidad», tal y como denuncia la

Plataforma. Habría que remontarse a hace 20 años para dar cuenta de una sanción por la muerte de un oso pardo en Asturias, con un par de casos de Villaux (Somiedo) y Cangas del Narcea. En ambos se impusieron multas a los furtivos responsables de la muerte de estos animales.

Hasta hace poco los grupos conservacionistas no se personaban en los procesos judiciales abiertos por la muerte de los osos, lo que ha comenzado a cambiar. El último caso ha tenido lugar en Palencia, donde se investigan las muertes de dos osos el año pasado. El Juzgado de instrucción número 1 de Cervera de Pisuerga ha reabierto el caso del último oso

aparecido muerto en diciembre de 2007, y ha aceptado las diligencias pedidas por Ecologistas en Acción para recibir toda la documentación sobre el caso. Además, ha aceptado la declaración de dos testigos: el cazador que encontró la cabeza del oso muerto y la persona que la recogió.

Este es un caso excepcional que la Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica señala

**Si cada hembra
pare una media de
dos crías, debería
haber más de los
150 osos actuales**

como referente de lo que debería ser en el futuro el seguimiento de las muertes de osos en circunstancias sin aclarar. Por ello, el colectivo está preparando un proyecto que será

remitido a la Fundación Biodiversidad para que se revisen los casos jurídicos relacionados con el furtivismo y la muerte de osos. Este plan cuenta con el apoyo de la Fiscalía de Medio Ambiente, y podría ponerse en marcha el próximo mes de septiembre.

Un paso más en un complejo proceso de recuperación de la especie en el que, desgraciadamente, las muertes siguen teniendo más peso que los nacimientos, lastimando la recuperación de una especie emblemática.